RESOLUCIÓN 23/07/29-00
ACTA 1161/27/03/2023

"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN 23/06/27-00, ACTA 1160/13/03/2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA"

VISTO: El Memorando DA/564/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la rectificación de la Resolución 23/06/27-00 Acta 1160/13/03/2023.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La Resolución 23/06/27-00 Acta 1160/13/03/2023, por la cual se concede Inscripción Especial a la estudiante LAURA MONTSERRAT FLORES PÁEZ.

Que la Dirección Académica por un error involuntario presentó un informe de dicha estudiante con el número de Cédula de Identidad Civil incorrectamente, y consecuentemente no se ha podido proceder a la inscripción de la estudiante.

Donde dice:
"CONCEDER Inscripción Especial, a la estudiante LAURA MONTSERRAT FLORES PÁEZ, C.I.C. N° **5.991.216**, de acuerdo al siguiente detalle:"

Debe decir:
"CONCEDER Inscripción Especial, a la estudiante LAURA MONTSERRAT FLORES PÁEZ, C.I.C. N° **4.845.679**, de acuerdo al siguiente detalle:"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/07/29-01 RECTIFICAR Resolución 23/06/27-00, Acta 1160/13/03/2023, del Consejo Directivo, quedando redactada en los siguientes términos:

23/06/27-01 CONCEDER Inscripción Especial, a la estudiante LAURA MONTSERRAT FLORES PÁEZ, C.I.C. N° 4.845.679, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA PARA CURSAR	PRE-REQUISITO	PARECER
Taller de Tesis	Tener aprobado hasta el 9° Semestre	Conceder la Inscripción en la asignatura solicitada, según pedido, a ejecutarse a partir del Segundo Periodo Académico 2022

Los demás sin modificación.

23/07/29-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py